

No. 4 del mes de mayo

La Corporación Autónoma Regional del Quindío, dentro de las acciones que adelanta en Pro de la Gestión del Riesgo de Desastres y el Cambio Climático, apoya las labores institucionales que contribuyen a la sostenibilidad ambiental del territorio. Para lo cual, viene implementando la estrategia de difusión de información sobre la gestión del riesgo, a través de la generación de boletines informativos en esta temática.



Fuente: UNGRD

No. 4 del mes de mayo



PROTOSCOLOS DE ENTRADA A LA CASA

Quitate la ropa y métela en una bolsa para lavar.

Desinfecta las patas de tu mascota si la estabas paseando.

Limpia las superficies de todo lo que se haya traído de afuera antes de guardarlo.

El futuro es de todos Gobierno de Colombia

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

MEDIDAS DE PREVENCIÓN CORONAVIRUS

Conoce cuáles son las personas beneficiadas con el Programa apoyo al Adulto Mayor, una estrategia del Gobierno Nacional a través de la UNGRD como medida ante la contingencia del #COVID19. #ApoyoAlAdultoMayor



El futuro es de todos Gobierno de Colombia

MEDIDAS DE PREVENCIÓN CORONAVIRUS

Este programa solo cobijará a la población que sea mayor de 70 años y que se encuentre por fuera de todo programa de beneficios ya sea nacional, departamental o municipal.

UNGRD
Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres
Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres

No. 4 del mes de mayo

CONOCIMIENTO, MEDIDAS DE REDUCCIÓN Y RESPUESTA ANTE AVANCE DE LA PRIMERA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL PAÍS

Bogotá, 30/04/2020



Desde el 16 de marzo inició la primera temporada de lluvias en Colombia y aunque en los últimos días, se han registrado precipitaciones en varias zonas del territorio nacional, la coordinación y seguimiento que se realiza desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, la articulación de las diferentes entidades técnicas y operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, el pronóstico y monitoreo del IDEAM, entre otras; y pese a las dificultades enmarcadas en la emergencia sanitaria por el COVID-19, han sido acciones esenciales para reducir el riesgo, realizar la activación de los planes de contingencia en los territorios, fortalecer las medidas de preparación y mitigación, y desde luego, para generar una atención oportuna por parte de las autoridades territoriales.

No. 4 del mes de mayo

Se han registrado un total de 96 eventos en 22 departamentos y 79 municipios del país: 36 vendavales, 22 deslizamientos, 17 temporales, 15 inundaciones, 3 avenidas torrenciales y 3 crecientes súbitas. Estos eventos asociados a la temporada de lluvias, han dejado una afectación de dos personas heridas, cuatro personas fallecidas, 1.905 familias afectadas, 45 viviendas destruidas y 1.312 viviendas averiadas.

De acuerdo con este reporte de la Sala de Crisis Nacional de la UNGRD, los departamentos con mayor número de eventos registrados a la fecha, son Antioquia (11), Nariño (9), Risaralda (8), Santander (6), Atlántico (5), Cundinamarca (5), Cesar (5), Chocó (4), Cauca (4) y Boyacá (4).

La UNGRD hace un llamado los Alcaldes, Gobernadores, a los Consejos Territoriales de Gestión del Riesgo, a las diferentes entidades operativas, sectores y a la comunidad en general a mantener el monitoreo y las medidas necesarias en esta temporada de lluvias, así como a seguir las recomendaciones de las autoridades, más aún, en el marco del aislamiento preventivo obligatorio y las medidas de mitigación y contención frente al COVID-19.

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/Conocimiento-medidas-de-reduccion-y-respuesta-ante-avance-de-la-primera-temporada-de-lluvias-en-el-pais.aspx>

No. 4 del mes de mayo



Desde la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres se recuerda a las autoridades y a la comunidad a seguir las siguientes recomendaciones.

- Mantener el monitoreo de la información y alertas provenientes del IDEAM y la UNGRD.
- No exponerse en zonas de riesgo de deslizamiento e inundación.
- Evitar arrojar basura y otro tipo de elementos a los ríos y quebradas ya que puede producir represamientos.
- No desviar ni taponar caños o desagües.
- Asegurar muy bien techos, tejas y láminas de zinc y en general los objetos que podrían ser arrastrados por la fuerza de vientos intensos, asociados a vendavales.
- Limpiar los techos, canales y canaletas para evitar inundaciones en las viviendas. Hacer mantenimiento de las cubiertas, goteras y fallas estructurales.
- Evitar conducir cuando esté lloviendo, ello disminuye la visibilidad y se incrementa el riesgo de accidentes.
- Estar muy atento a las tormentas eléctricas, evitar ubicarse a campo abierto cuando estas se presentan.
- Tener precaución durante paseos o salidas a ríos y quebradas. Si empieza a llover y se observa cambio en el cauce o sonidos fuertes, alejarse, ya que puede presentarse una creciente súbita por incremento de las lluvias.
- Identificar los números de emergencias y tenerlos siempre a la mano (Cruz Roja 132, Defensa Civil 144, Bomberos 119, Emergencia Nacional y Policía 123, Policía de Tránsito y Transporte #767).
- Estimular la consolidación de planes familiares de emergencia de manera que se conozca por todos los integrantes de la familia permitiendo actuar de manera rápida en cualquier situación. Tenga a mano un maletín familiar de emergencia.
- Informar a las autoridades señales de peligro o cambios importantes que permitan la emisión de alertas oportunas.

Fuente: UNGRD

http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Slide_home/Primera-Temporada-de-Lluvias-2020.aspx

No. 4 del mes de mayo

BOLETÍN DE PREDICCIÓN CLIMÁTICA Y RECOMENDACIÓN SECTORIAL PARA PLANEAR Y DECIDIR

Fecha de Emisión
08 de mayo de 2020

Predicción Climática

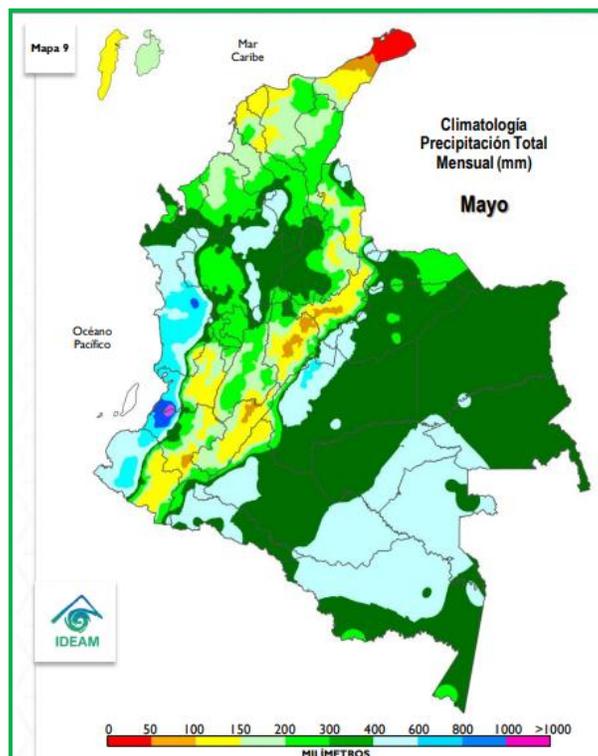
El IDEAM informa que continúa el predominio de la **fase Neutral** del ciclo el Niño – Oscilación del Sur, la cual podría extenderse hasta el tercer trimestre del año. En este contexto, las escalas de variabilidad climática asociadas a la estacionalidad - moduladas por las oscilaciones intraestacionales – explicarán las condiciones climáticas sobre el territorio nacional. Cabe destacar que, entre mayo y noviembre se presenta la **temporada de huracanes**, que se espera con actividad por encima de lo habitual, según los análisis de diferentes centros de investigación.

Durante mayo se prevén precipitaciones dentro de los valores normales en la generalidad del territorio nacional. En el bimestre junio/julio, se esperan lluvias ligeramente por debajo de lo normal en amplios sectores de la región Andina y Caribe, comportamiento que acentuaría la temporada de menos lluvias típica de mitad de año. Adicional a lo anterior, en julio se registrarían lluvias por encima de los promedios en amplias extensiones del occidente de las regiones Orinoquía y Amazonía. Las temperaturas extremas durante mayo, fluctuarían entre valores normales y anomalías positivas alrededor de 1.0°C.

El IDEAM hace un llamado a la comunidad para atender recomendaciones sectoriales derivadas de la predicción climática, de tal manera que puedan tomar decisiones climáticamente inteligentes.

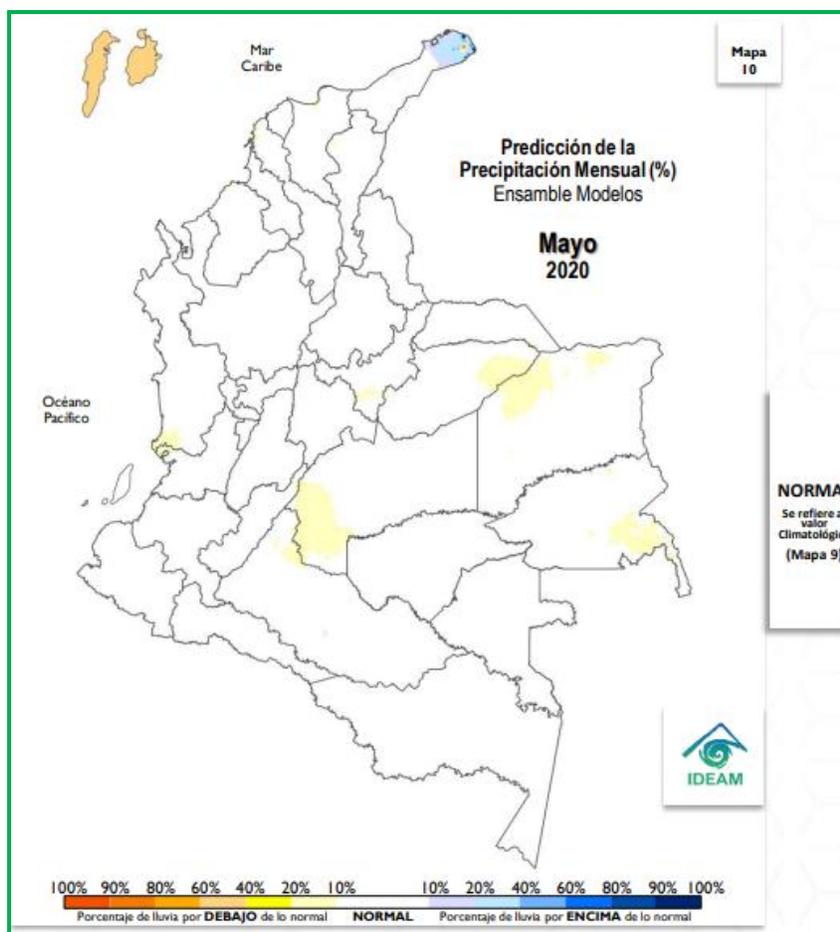
No. 4 del mes de mayo

PREDICCIÓN CLIMÁTICA PRECIPITACIÓN – MAYO



CLIMATOLOGÍA: Mayo hace parte de la primera temporada lluviosa del año en la **región Andina**, época en la cual la ZCIT se ubica en el centro del territorio nacional. Al oriente del país, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la ZCAS y del ingreso de masas húmedas procedentes del sur de continente, lo cual marca el inicio de la temporada de lluvias a lo largo del Piedemonte Llanero de la Orinoquia. Sobre la región Caribe, es normal que aumenten significativamente los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior, producto del paso de ondas tropicales de este – temporada de mayo a noviembre. En la región Pacífica se incrementan las precipitaciones con respecto a abril y, paulatinamente sobre la Amazonía, empiezan a disminuir los volúmenes de precipitación con respecto al mes anterior sobre el trapecio Amazónico, pero continúan en ascenso hacia el piedemonte de esta región, para alcanzarsus máximos volúmenes hacia el mes de junio.

No. 4 del mes de mayo

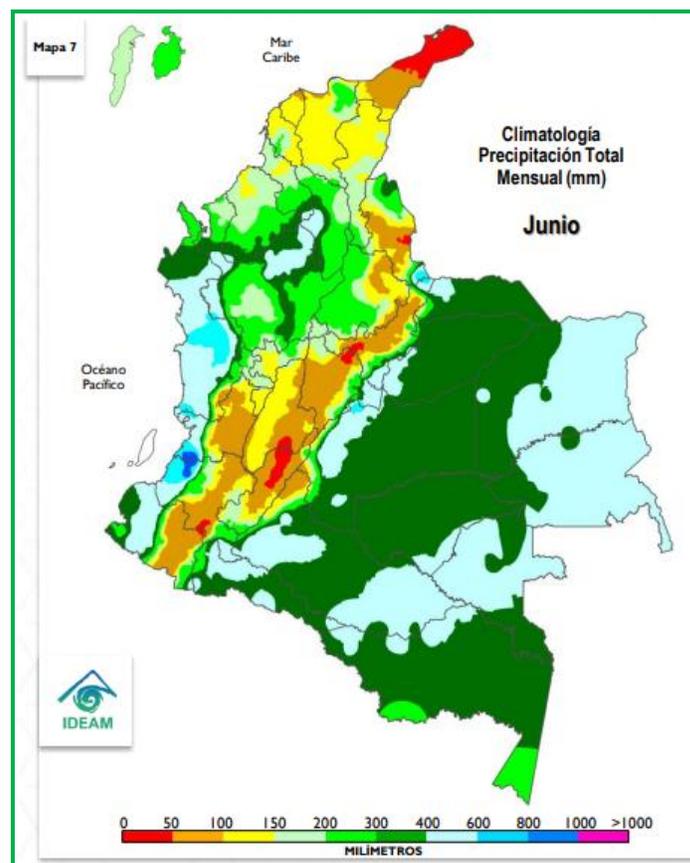


PREDICCIÓN: En el territorio nacional, predominarían las lluvias dentro de los valores NORMALES (volúmenes de lluvia típicos de mayo). Las lluvias por debajo de lo normal, con déficit entre el 10% y 20% con respecto al valor climatológico, se concentrarían en sectores del suroccidente de Chocó, en el sur Boyacá, oriente de Casanare, norte de Vichada y suroriente de Guainía. Reducciones de hasta 60% se presentarían en el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. Las lluvias por encima de los promedios (con excesos que podrían superar el 40% con respecto al promedio) se registrarían en la Península de La Guajira.

Se espera comportamiento normal en áreas restantes.

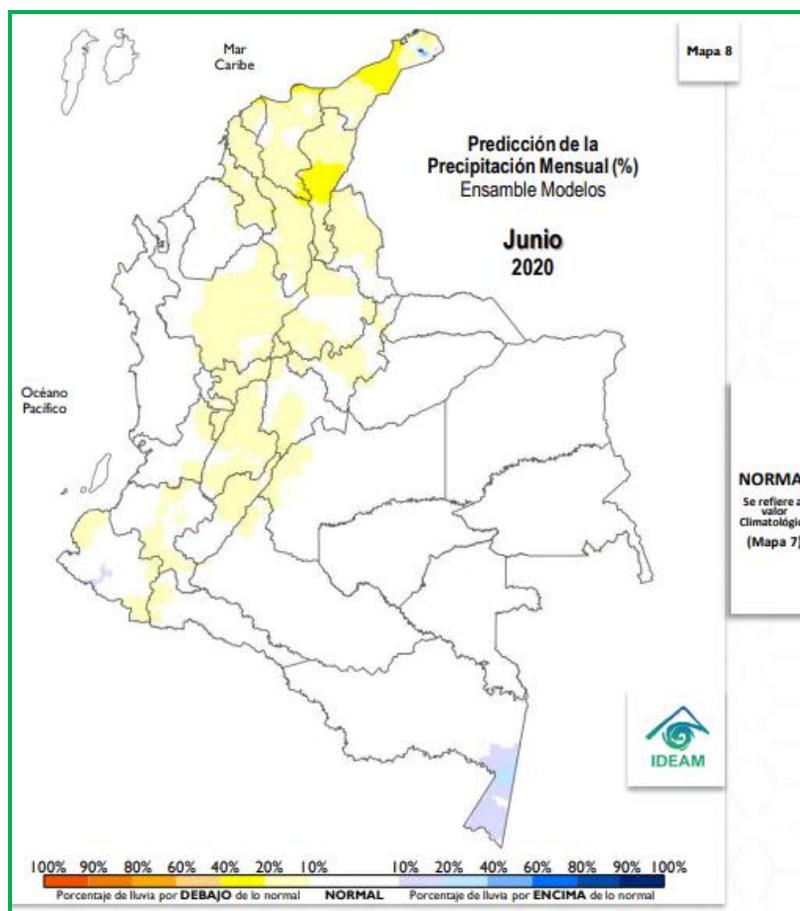
No. 4 del mes de mayo

PREDICCIÓN CLIMÁTICA PRECIPITACIÓN – JUNIO



CLIMATOLOGÍA Junio es el mes de transición entre la primera temporada de precipitaciones y la segunda temporada de menos lluvias del año, especialmente en la **región Andina**, donde típicamente se presentan disminuciones en las precipitaciones en diversos sectores con respecto al mes anterior. En la región Caribe es normal que las lluvias persistan, debido a la migración paulatina de la Zona de Convergencia Intertropical (ZCIT) desde el centro hacia el norte del país, junto con la actividad ciclónica del mar Caribe propia de la época del año. Al oriente del territorio nacional, las precipitaciones dependen más de las fluctuaciones asociadas a la migración de la Zona de Convergencia del Atlántico Sur (SACZ), la cual apoya la transición de la época de menos lluvias a la temporada de mayores precipitaciones, de mitad y parte del segundo semestre del año en la Orinoquía colombiana. En la Amazonía, se incrementan las lluvias al nororiente, mientras que descienden en amplios sectores, especialmente los que se ubican en el centro y sur de la región.

No. 4 del mes de mayo



PREDICCIÓN En el territorio nacional se esperan lluvias dentro de los valores NORMALES (volúmenes de lluvia típicos de junio) y LIGERAMENTE PORDEBAJO.

Se estiman lluvias por debajo de lo normal, con déficit entre 10% y 20% con respecto al valor climatológico, en amplios sectores de las regiones Caribe y Andina. Reducciones de hasta 40% se concentrarían en áreas de La Guajira y Cesar. Las lluvias por encima de los promedios (con excesos entre 10% y 20% con respecto al promedio) se registrarían al sur de Amazonas.

El comportamiento normal predominaría en áreas restantes – destacándose en las regiones Insular Caribe, Pacífica, Orinoquía y Amazonía

No. 4 del mes de mayo

PREDICCIÓN HIDROLÓGICA

Cuenca del río Magdalena y Cauca: Se espera que se mantengan los niveles en condiciones cercanas a los valores medios en la parte alta y media de estas cuencas. Con la ocurrencia de lluvias intensas en las cuencas de aporte se pueden presentar crecientes súbitas en los principales afluentes y en ríos de montaña. Con el aumento de los aportes provenientes de los afluentes se espera una tendencia al ascenso en los niveles, los cuales se mantendrán en el rango inferior a los promedios históricos de la época.



DESLIZAMIENTOS

Región Andina: En gran parte de la región la amenaza se prevé con tendencia a moderada, especialmente en Santander, Eje Cafetero, Cauca, Boyacá, norte de Nariño, Antioquia, Cundinamarca, Tolima y Huila, exceptuando sectores del noroccidente del departamento de Antioquia en donde prevalecerá la amenaza alta.

Recomendaciones: Se prevé muy alta la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables de la región Pacífica y amenaza alta en los departamentos del sur de esta región. En departamentos del Piedemonte Amazónico (Putumayo, Caquetá y Cauca) y del Piedemonte Llanero, así como en el noroccidente de Antioquia y suroccidente de la región Caribe, se espera una amenaza alta. De otro lado, en la mayor parte de la región Andina, incluyendo extensiones de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá se prevé amenaza moderada. Por lo anterior, se sugiere mantener la vigilancia, especialmente en áreas tradicionalmente inestables y que hayan presentado eventos.

Al Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se recomienda mantener activos los planes de contingencia ante la probabilidad de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y vulnerables que han presentado o presentan dinámicas actuales por condiciones de inestabilidad de laderas.

A los sectores de infraestructura vial, transporte, servicios públicos, recreación y demás sectores tener en cuenta que se mantiene la amenaza por deslizamientos de tierra en áreas inestables de ladera especialmente en los departamentos de Chocó, Nariño y piedemonte Llanero y piedemonte Amazónico, así como en algunos sectores de la región Andina. No descartar la ocurrencia de avenidas torrenciales en las cuencas de alta pendiente ocasionadas por eventos extremos hidrometeorológicos locales.

No. 4 del mes de mayo

Se sugiere mantener la cobertura vegetal y la humedad en los suelos, para prevenir y mitigar los procesos de degradación de los suelos por erosión y salinización, en aquellas zonas donde se sigue presentando déficit de agua.



INCENDIOS

Región Andina: Para el altiplano Cundiboyacense y oriente del departamento de Santander se prevé una probabilidad alta; para el norte del departamento de Norte de Santander, occidente de los departamentos de Santander, Boyacá y Cundinamarca, oriente de los departamentos de Tolima, Cauca y Nariño, incluido el departamento del Huila se prevé moderada. En el resto de la región se espera una condición baja.

Probabilidad Alta Cuando las condiciones de humedad disponibles para la vegetación presente son muy escasas, las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes) son escasas y la temperatura, brillo solar y vientos son altos, lo cual favorece la propagación del fuego.

Probabilidad Moderada Cuando existen condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente; pero las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son altos, lo cual favorece la propagación del fuego o viceversa.

Probabilidad Baja Cuando existen condiciones de disponibilidad de humedad para la vegetación presente y las condiciones de precipitación esperadas para el período (mes), la temperatura, brillo solar y vientos son bajos, lo cual inhibe en alguna medida la propagación del fuego o viceversa.

Recomendaciones: A la comunidad en general, a los turistas y caminantes, apagar debidamente las fogatas y colillas encendidas, no dejar residuos de materiales tipo vidrio u otros elementos que permitan concentrar la radiación, igualmente reportar a las autoridades en caso de ocurrencia de incendios.

A los Consejos de Gestión de Riesgo de Desastres Departamentales Distritales y Municipales (Art 15 de la Ley 1523), y a las autoridades ambientales regionales y locales, mantener activos los planes de prevención y atención de incendios con el fin de evitar la ocurrencia y propagación de los mismos especialmente en áreas de reserva forestal y de Parques Nacionales Naturales.

A los sistemas regionales y locales de bomberos disponer de los elementos y la logística necesaria para la atención oportuna de eventos de incendio de la cobertura vegetal.

No. 4 del mes de mayo

A las personas que realizan quemas abiertas controladas para actividades agrícolas y mineras, se les recuerda que, para permitir se realización, deben cumplir con los requisitos, términos y condiciones establecidos en la Resolución No. 532 de 2005 del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial hoy Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.



SUELOS

Región Andina: En general se esperan condiciones de humedad en los suelos usuales para la época, con predominio de estados con tendencia a semihúmedo, salvo en el noroccidente de Antioquia en donde predominará el estado muy húmedo. No obstante, pueden llegar a presentarse condiciones con tendencia a suelos semisecos en las algunas zonas de los valles interandinos.

RECOMENDACIONES:

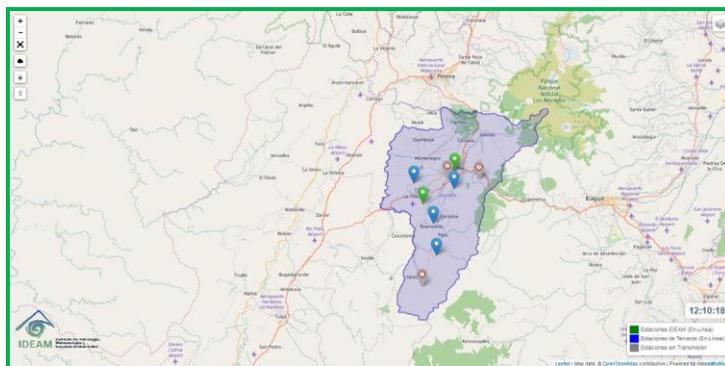
 SISTEMA NACIONAL DE RIESGO DE DESASTRES	<p>Durante mayo, mantener activos los planes de atención por Temporada de más Lluvias, desplegando las acciones necesarias para la atención oportuna y coordinada de las amenazas de origen hidrometeorológico. Priorizar esfuerzos ante la ocurrencia de lluvias intensas.</p> <p>Durante junio y julio, activar los planes de acción por Temporada de menos Lluvias, particularmente en las regiones Caribe y Andina.</p> <p>Tener en cuenta que en sectores de la región Caribe se prevé una probabilidad alta de incendios en el transcurso de mayo.</p>
 SECTOR TRANSPORTE	<p>No bajar la guardia ante las altas probabilidades de ocurrencia de deslizamientos de tierra en áreas inestables y departamentos del sur de la región Pacífica, así como en el Piedemonte Amazónico y Llanero, en el noroccidente de Antioquia y suroccidente de la región Caribe. Tener en cuenta que se prevé amenaza moderada en la mayor parte de la región Andina, incluyendo extensiones de la Sierra Nevada de Santa Marta y Serranía de Perijá.</p> <p>Se sugiere mantener la vigilancia, especialmente en áreas tradicionalmente inestables.</p>
 AGROPECUARIO Y GANADERO	<p>Todas las recomendaciones necesarias con respecto a efectos y recomendaciones para el sector agropecuario por regiones y departamentos, las podrá encontrar en el enlace:</p> <p>http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-agroclimatico</p>
 SECTOR SALUD	<p>Evite la exposición directa al Sol entre las 9 de la mañana y las 4 de la tarde. Cerca del 80% de la radiación UV se recibe en este periodo. La exposición al Sol sin protección es nociva, ya que produce manchas en la piel, envejecimiento, problemas oculares y aumenta el riesgo de desarrollar cáncer en la piel. Las recomendaciones con respecto a enfermedades transmitidas por vectores, zoonosis y enfermedad diarreica aguda, las podrá encontrar en:</p> <p>http://www.ideam.gov.co/web/tiempo-y-clima/boletin-clima-y-salud</p>
 SECTOR ENERGÉTICO	<p>Realizar una operación adecuada del recurso hídrico, ante el posible incremento de lluvias durante mayo y la disminución de éstos volúmenes entre junio y julio, para algunas áreas de interés para el sector.</p>

Fuente: IDEAM

http://www.pronosticosvalertas.gov.co/documents/21021/96293907/05_Bolet%C3%ADn_Predicci%C3%B3n_Climatica_Mayo_2020.pdf/1794e1ca-8ee4-4c0b-84c1-cea59298e252?version=1.0

No. 4 del mes de mayo

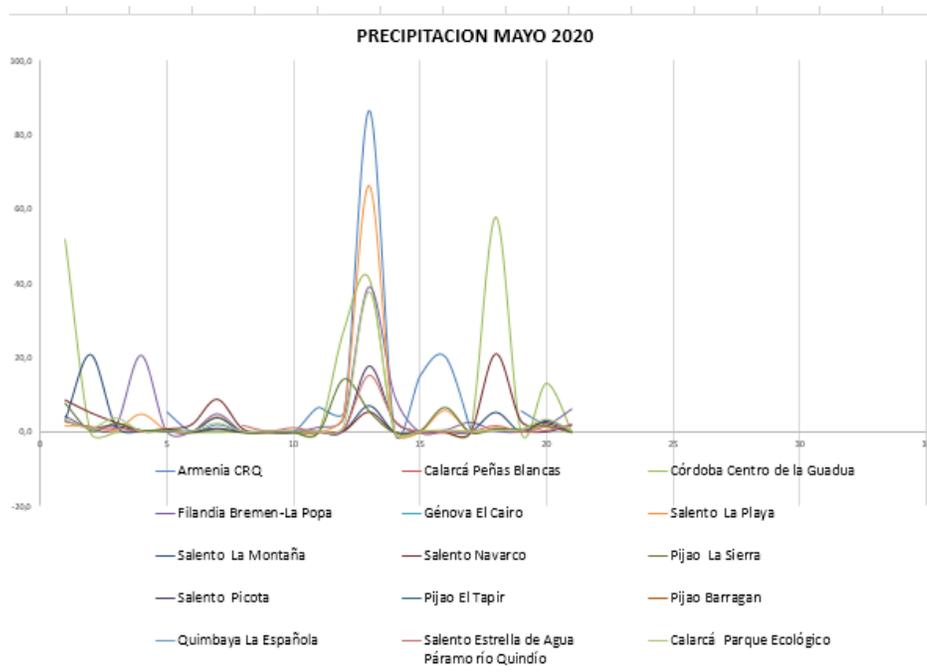
ESTACIONES IDEAM EN LÍNEA



Fuente: IDEAM

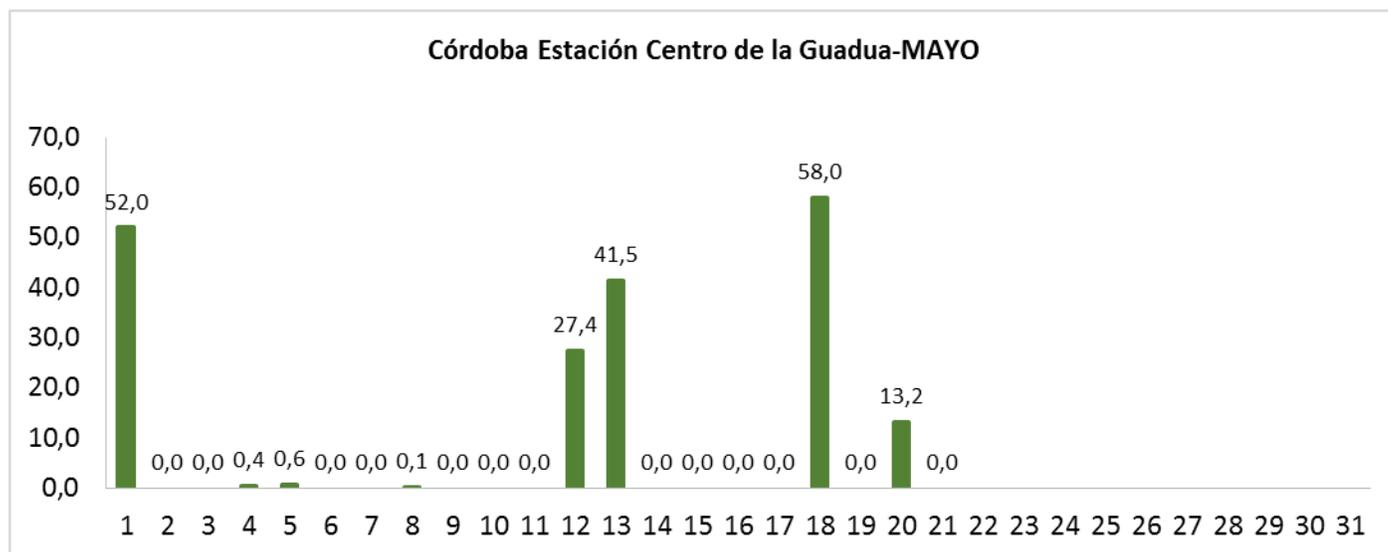
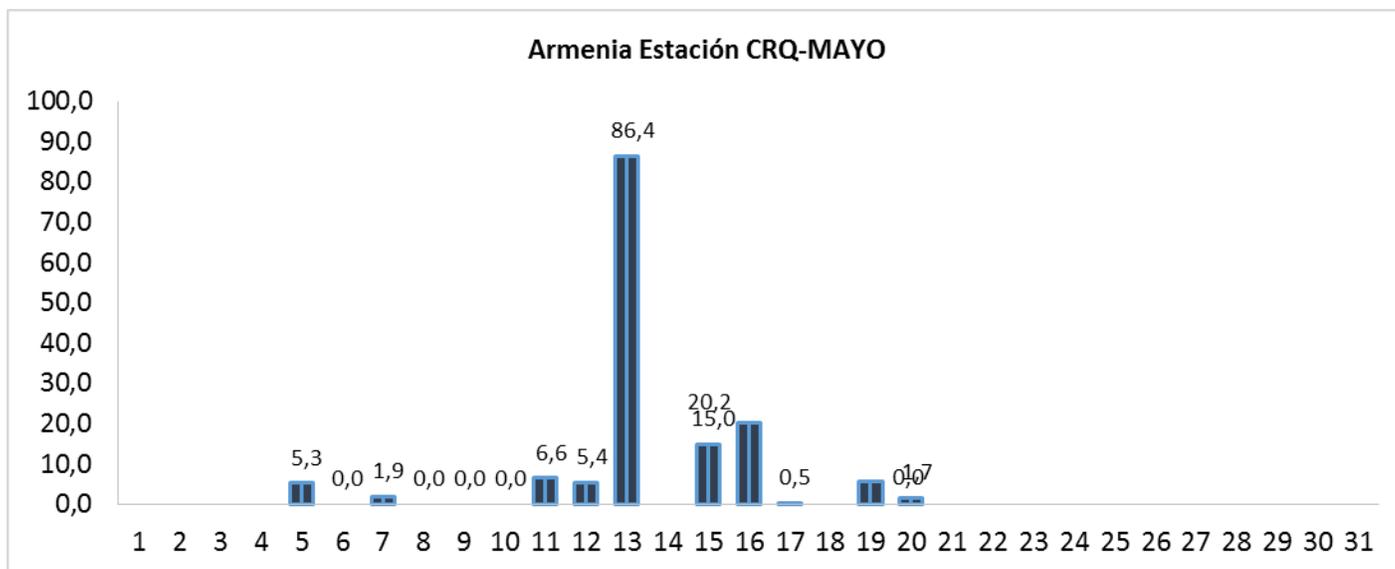
<http://visormapas.ideam.gov.co/datainmotion-geox/productos/generales/estaciones/automaticas/crudos/instantaneos/>

COMPORTAMIENTO PRECIPITACIONES MES DE MAYO DEPARTAMENTO DEL QUINDIO



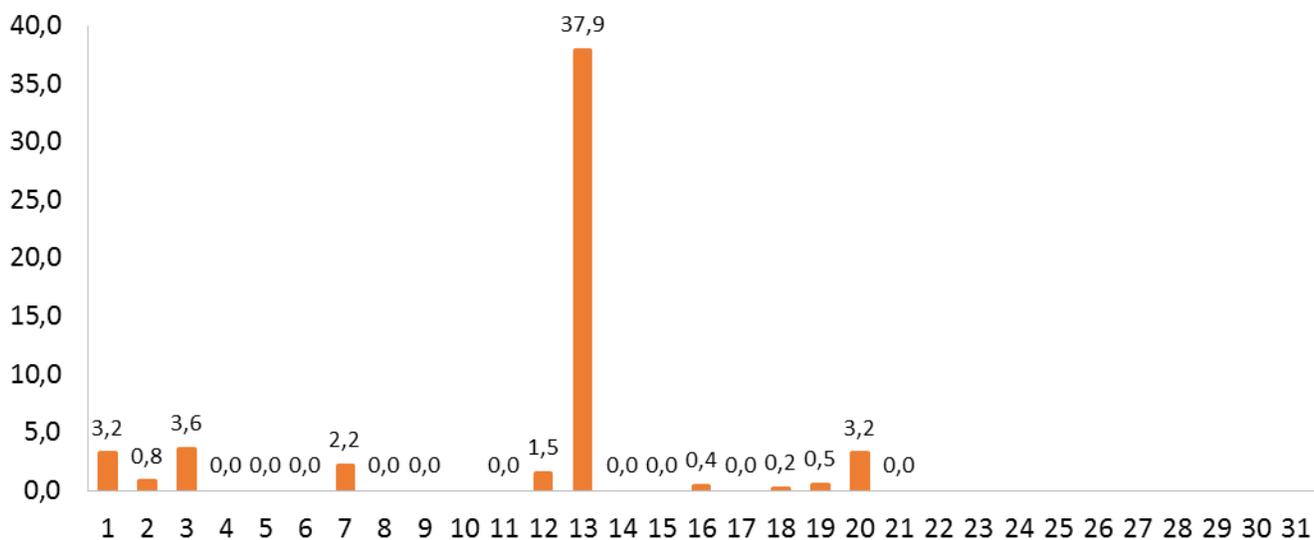
No. 4 del mes de mayo

Precipitación acumulada por estación CRQ y municipio mes de Mayo de 2020:

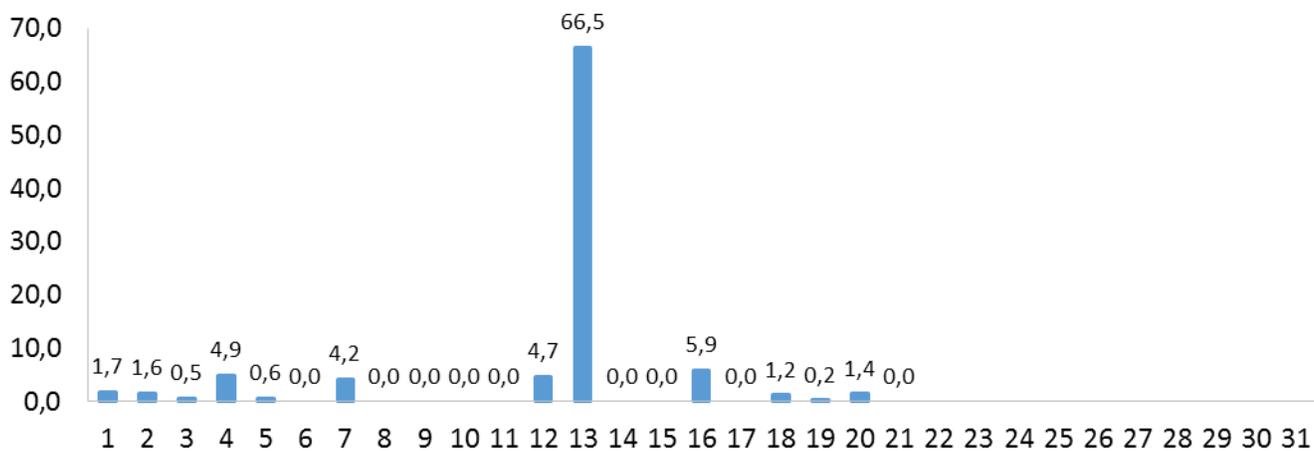


No. 4 del mes de mayo

Calarcá Estación Parque Ecológico-MAYO

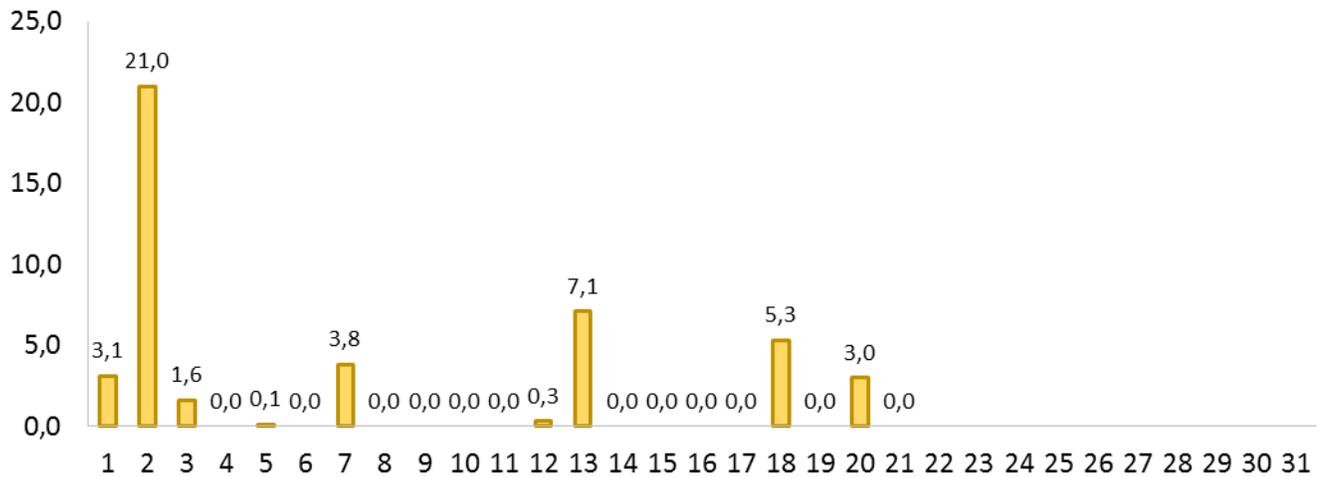


Salento Estación La Playa-MAYO

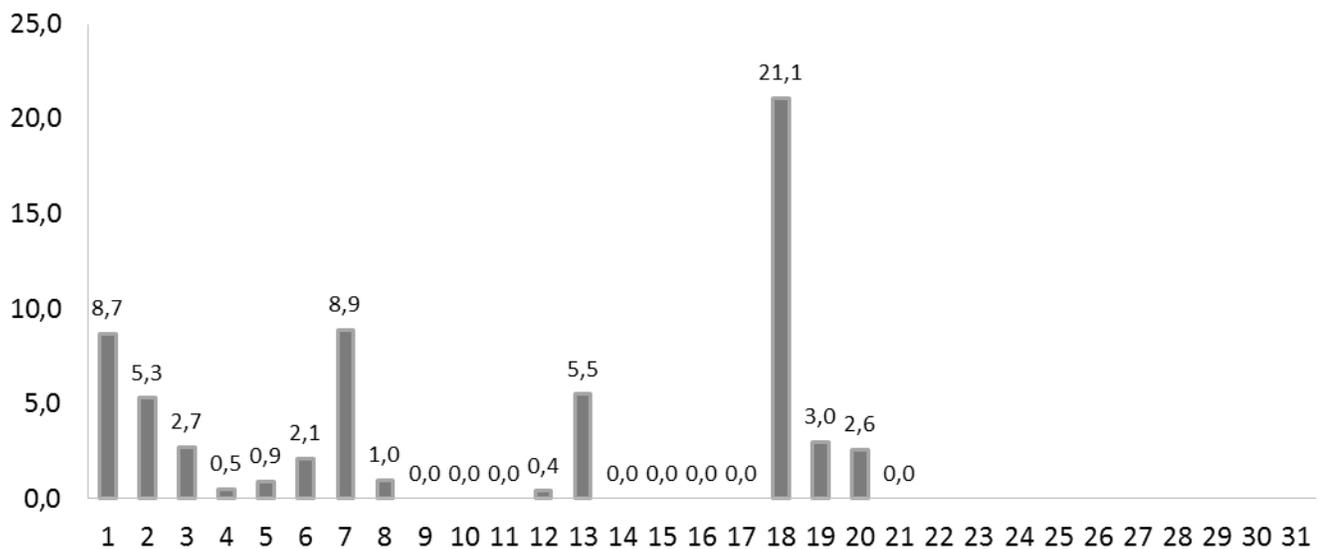


No. 4 del mes de mayo

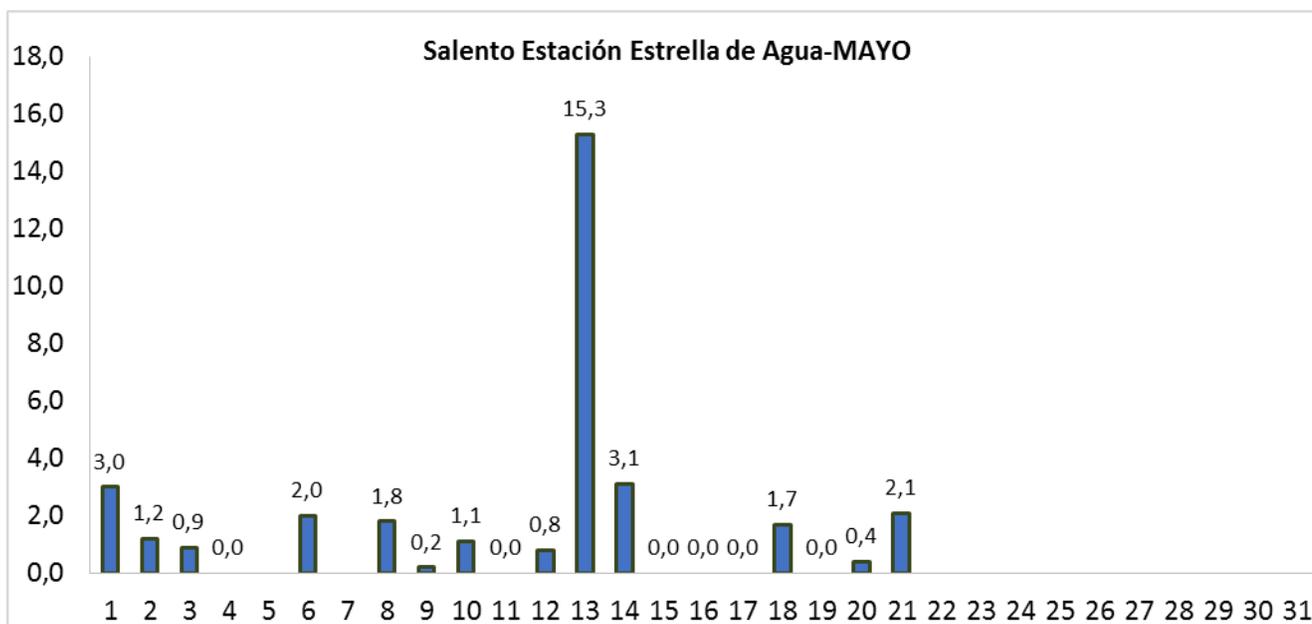
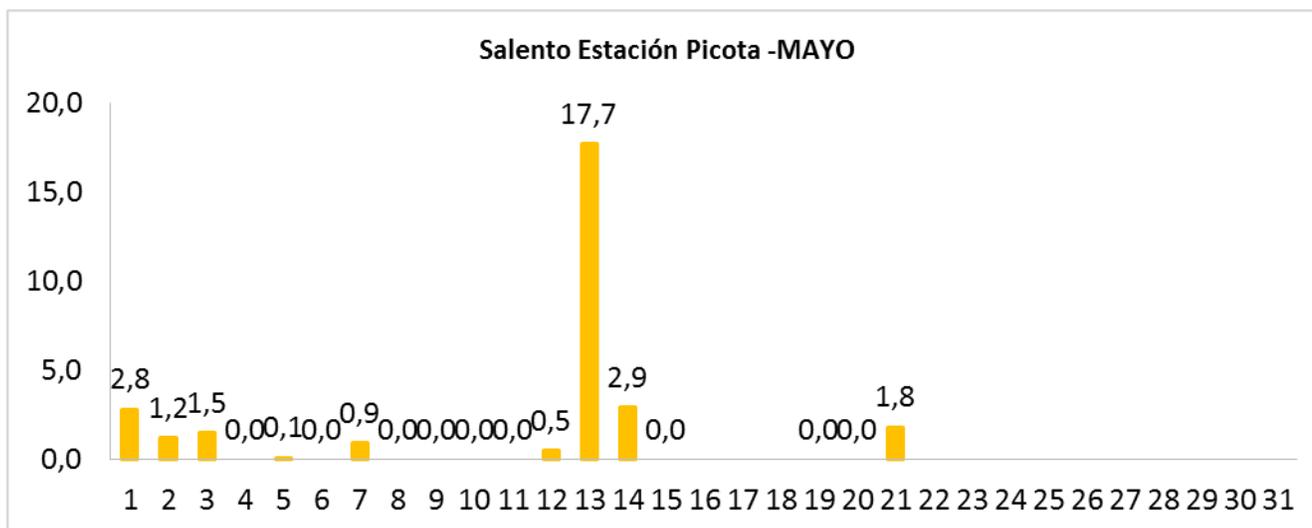
Salento Estación la Montaña- MAYO



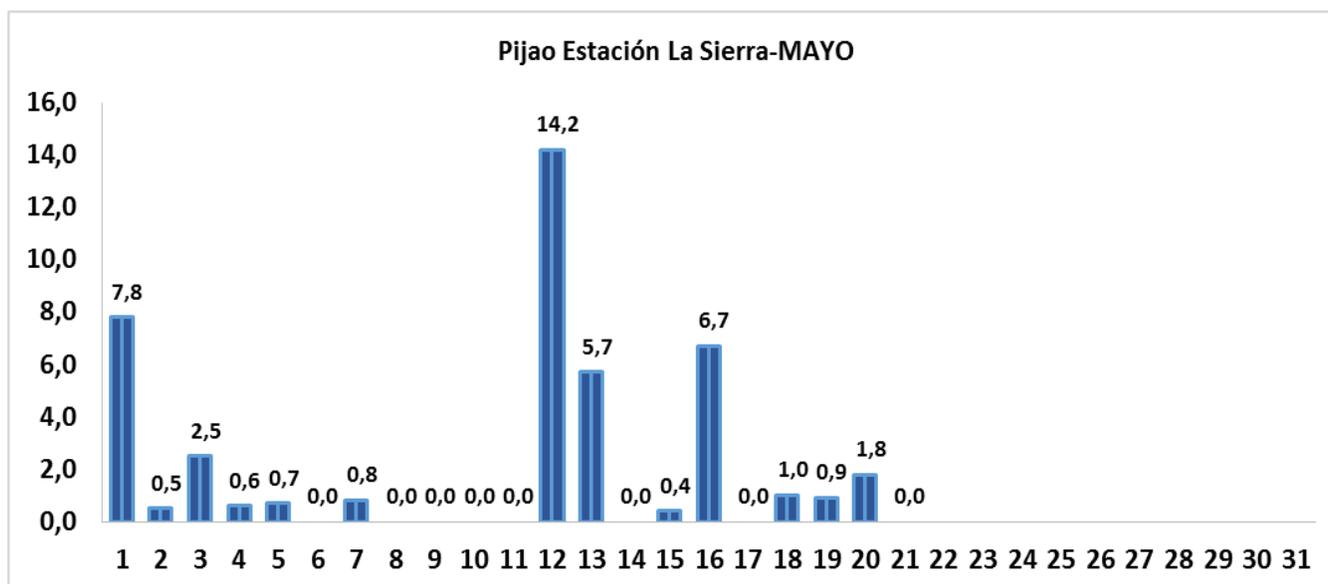
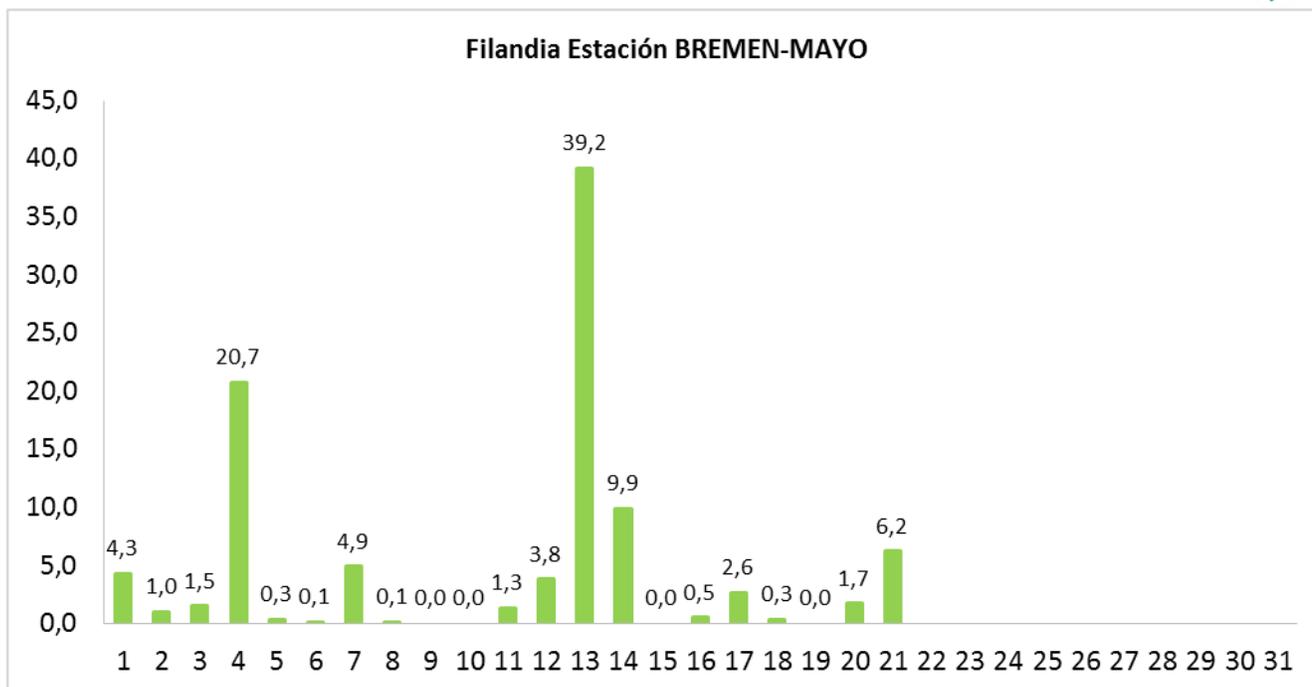
Salento Estación Navarco-MAYO



No. 4 del mes de mayo



No. 4 del mes de mayo



FUENTE: Reporte diario de precipitaciones Subdirección de Gestión Ambiental-CRQ

No. 4 del mes de mayo

OTRAS NOTAS DE INTERÉS

UNGRD INICIA CICLO DE EVENTOS VIRTUALES EN TORNO A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES



Dado que los procesos de gestión del riesgo de desastres no pueden detenerse y menos a causa de la actual emergencia por el COVID-19, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres - UNGRD ha organizado una serie de eventos virtuales periódicos bajo la premisa "El planeta pide la palabra".

Con esta iniciativa, la UNGRD a través de charlas, conferencias, foros, simposios, entre otros, busca promover espacios en torno a la gestión del riesgo de desastres en Colombia, con el fin de escuchar, analizar, proponer, disertar y correlacionar las reflexiones de investigadores y académicos expertos en esta materia, convirtiéndose en un punto de encuentro, análisis y debate entre el (los) invitado (s) y los participantes.

Esta serie de eventos inició el miércoles 13 de mayo con una charla de 4:00 a 5:00 p.m.

Desde la UNGRD se invita a estudiantes, profesionales en gestión del riesgo de desastres, entidades técnicas y operativas del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, entidades públicas y privadas y público en general a participar de esta serie de eventos que permitirá identificar

No. 4 del mes de mayo

acciones, mecanismos y reflexiones en materia de gestión del riesgo de desastres para desarrollar acciones bajo los esquemas de corresponsabilidad.

Para inscribirse a los diferentes eventos, se deberá estar atento a la difusión que la UNGRD realice por los diferentes medios digitales como:

Página web: www.gestiondelriesgo.gov.co

Twitter: @UNGRD

Facebook: GestionUNGRD

Instagram: ungrd_oficial

Fuente: UNGRD

<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/UNGRD-inicia-ciclo-de-eventos-virtuales-en-torno-a-la-gestion-del-riesgo-de-desastres.aspx>

LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES UN COMPONENTE A INCORPORAR EN EL SISTEMA DE GESTIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Bogotá, 07/05/2020

La crisis mundial a causa del Covid-19 ha obligado al mundo entero a replantear sus dinámicas diarias enfocadas a combatir la actual pandemia. Uno de los tantos retos que se están afrontando es el cuidado de la salud de los trabajadores; en parte, por la preocupación que existe que al reanudar las actividades laborales los progresos obtenidos en la supresión del virus incrementen.

No. 4 del mes de mayo



DÍA MUNDIAL DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO (SST)

28 de abril

La SST mejora el ambiente, el bienestar y la calidad de vida laboral. Además, aporta a la disminución de las tasas de ausentismo por enfermedad, la reducción de los niveles de accidentalidad y mortalidad en el trabajo, y contribuye al aumento de la productividad.

¡En la UNGRD la Seguridad y Salud en el Trabajo es responsabilidad de todos!

Por lo tanto, el pasado 28 de abril Día Mundial de la Salud y Seguridad en el Trabajo se enfocó en abordar el brote de enfermedades infecciosas en el trabajo, en especial la causada por el Coronavirus, allí la Organización Internacional del Trabajo-OIT reconoció el gran reto que enfrentan los gobiernos, trabajadores y todas las sociedades en el mundo para combatir la pandemia del COVID -19, en donde los Sistemas de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST han tenido que gestionar el cambio a los nuevos procesos de trabajo y medidas de protección para los trabajadores con el único objetivo de salvar vidas.

La OIT también invitó a tomar acciones para detener la propagación del virus, llama a la reflexión sobre los procesos de análisis y comprensión de los riesgos laborales desde una perspectiva integral, considerando las herramientas, instrumentos y legislación en la materia existentes en los países. Es allí, donde toma gran relevancia que los representantes legales y responsables del SG-SST consideren ampliar los criterios de desarrollo del componente de gestión de amenazas, el cual incorpora la continuidad de negocio y ayuda mutua como elementos claves para proteger la vida de los trabajadores y continuidad de la operación.

¿Entonces qué implica la gestión de amenazas? Implica que desde las organizaciones se realicen análisis de contexto interno y externo frente a los fenómenos amenazantes geológicos, hidrometeorológicos, tecnológicos y biosanitarios, logrando una mirada integral desde la dinámica del territorio en la que se ejecuta la operación y es la oportunidad para articular e incorporar la

No. 4 del mes de mayo

gestión del riesgo de desastres como un componente fundamental del SG-SST que aporta a salvar vidas.

Un instrumento para considerar por las organizaciones es el Plan de Gestión del Riesgo de Desastres para Entidades Públicas y Privadas- PGRDEPP, el cual brinda elementos para comprender el riesgo desde los procesos internos de la organización y desde su interacción con el entorno social, ambiental y económico, permitiendo establecer un contexto, valorar y monitorear el riesgo. Del mismo modo, el PGRDEPP orienta las acciones para la reducción del riesgo a través de la intervención prospectiva, intervención correctiva y protección financiera. Así como, actividades claves para preparar mecanismos de respuesta y definir planes de emergencia y contingencia.

Desde la UNGRD se invita a los representantes legales y responsables de los SG-SST como integrantes del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, a que adelanten la revisión y actualización de los PGRDEPP considerando los diferentes fenómenos amenazantes que puedan afectar la vida de los trabajadores y continuidad de la operación, lo cual permitirá establecer controles tempranos y disminuir pérdidas. ¡Porque la prevención es de todos!

Fuente: UNGRD

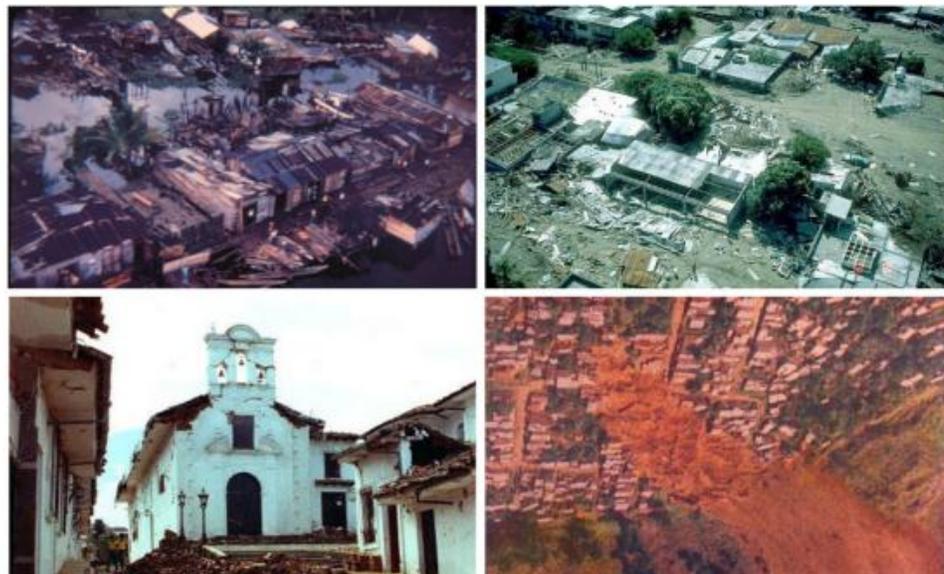
<http://portal.gestiondelriesgo.gov.co/Paginas/Noticias/2020/La-gestion-del-riesgo-de-desastres-un-componente-a-incorporar-en-el-Sistema-de-Gestion-de-Seguridad-y-Salud-en-el-Trabajo.aspx>

COLOMBIA, UN PAÍS CON MÚLTIPLES AMENAZAS GEOLÓGICAS, PERO ¿POR QUÉ SUCEDE ESTO?, EN LA UNGRD SE LO EXPLICAMOS

- El país se encuentra ubicado sobre el Cinturón de Fuego del Pacífico. -Actividad volcánica, sismos, movimientos en masa, tsunamis; amenazas de origen geológico.
- Colombia posee costas en el Pacífico y en el Caribe, y debido a su ubicación cerca de la línea ecuatorial experimenta lluvias altamente intermitentes en el espacio y el tiempo.
- Cerca del 87% de la población en Colombia se encuentra expuesta a amenaza sísmica alta e intermedia, más de 82% está expuesta a amenaza alta por movimientos en masa; el 14.5% se encuentra expuesta a amenaza por tsunami y más de 0.7% se encuentra expuesta a amenaza volcánica alta y media.

No. 4 del mes de mayo

- El país cuenta con una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y un Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) establecidos en la Ley 1523 de 2012.



Debido a que Colombia presenta características geográficas, hidroclimatológicas y geológicas complejas producto de su ubicación tectónica y ecuatorial, la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres quiere dedicar un espacio para hablar de las amenazas geológicas con las cuales el país debe convivir.

Ejemplo de ello, están los sismos presentados recientemente en Mompox, Bolívar de magnitud 5.7 que dejó afectaciones en viviendas y en una estación de Policía, así como en Los Santos, Santander donde un sismo de 5.1 causó el colapso de un puente peatonal con daños en el tubo madre del acueducto en el municipio de Chía, Cundinamarca.

¿Esto por qué se da?, porque el país se encuentra ubicado sobre el Cinturón de Fuego del Pacífico; la convergencia de las placas tectónicas: Suramericana, Nazca y Caribe da origen al sistema montañoso de los Andes (cordilleras Oriental, Central y Occidental), un escenario propicio para la generación de amenazas de origen geológico tales como:

Actividad volcánica con más de 23 volcanes activos ubicados principalmente en la Cordillera Central, sismos con fuentes sismotectónicas asociadas principalmente a la zona de subducción en el Pacífico y deformación cortical, tsunamis causados principalmente por sismos con fuente en la zona de subducción en el Pacífico y en la región Caribe (además de la fuente sísmica, existe el potencial de

No. 4 del mes de mayo

ocurrencia de tsunami causado por deslizamiento submarino), y movimientos en masa asociados a zonas de ladera y cuyo principal detonante son las lluvias intensas y/o prolongadas que junto con las inundaciones, afectan significativa sobre a la población.

Esto aunado a que Colombia posee costas en el Pacífico y en el Caribe, y debido a su ubicación cerca de la línea ecuatorial experimenta lluvias altamente intermitentes en el espacio y el tiempo que están influenciadas por una serie de elementos diferentes, como los patrones de circulación atmosférica sobre el vecino Mar Caribe y el Océano Pacífico, y la dinámica hidroclimática combinada de las cuencas del Amazonas y del Orinoco. Así mismo, el sistema montañoso de los Andes interviene en los patrones climáticos y las precipitaciones en toda la región; lo anterior, sumado al cambio climático, conlleva a la generación de fenómenos climáticos más intensos, frecuentes e impredecibles.

Bajo ese contexto, Colombia con una población de 48.258.494 de personas de acuerdo al censo del DANE 2018, cerca del 87% se encuentra expuesta a amenaza sísmica alta e intermedia, más de 82% está expuesta a amenaza alta por movimientos en masa; mientras que alrededor del 14.5% se encuentra expuesta a amenaza por tsunami y más de 0.7% se encuentra expuesta a amenaza volcánica alta y media.

Por otra parte, registros históricos de eventos ocurridos entre 1912 y 1919, relacionados con: tsunami, actividad volcánica, actividad sísmica y movimientos en masa, registran la muerte de más de 35.000 personas ocasionando diversos impactos socioeconómicos, revelando el poder devastador de éstos fenómenos.

Entre los desastres de origen geológico que han marcado hitos en la historia de Colombia, se encuentra el de 1999, donde la ciudad de Armenia fue devastada por un sismo de magnitud 6.1, que afectó a varios municipios de los departamentos de Quindío y Risaralda. En total, según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el sismo dejó 1.185 pérdidas de vidas, de las cuales 1.110 ocurrieron en el departamento del Quindío.

Como consecuencia de muchos de los desastres mencionados, se han generado y fortalecido una serie de políticas y normas relacionadas con manejo de desastres, ordenamiento y planificación territorial. En la actualidad, Colombia cuenta con una Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y un Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) establecidos en la Ley 1523 de 2012, los cuales tienen como objetivo llevar a cabo el proceso social de la gestión del riesgo con el propósito de ofrecer protección a la población del territorio colombiano, mejorar la seguridad, el bienestar y la calidad de vida y contribuir al desarrollo sostenible.

Finalmente, se exhorta a las autoridades territoriales a revisar sus estrategias de respuesta incluyendo dentro de los protocolos actuales para la respuesta a emergencias, preparativos asociados a afrontar escenarios complejos simultáneos de eventos de origen geológicos y

No. 4 del mes de mayo

aislamiento preventivo obligatorio por la pandemia por el Nuevo Coronavirus – COVID19, medidas tendientes a asegurar la protección del personal de respuesta y la disposición adecuada de alojamientos temporales, con miras a no generar la propagación del virus y garantizar la protección a la población de manera oportuna y efectiva.

“El riesgo de desastres surge de la combinación de la amenaza y la vulnerabilidad de los elementos expuestos y su gestión es responsabilidad de todos”

Fuente: UNGRD

https://repositorio.gestiondelriesgo.gov.co/bitstream/handle/20.500.11762/29730/Boletin_de_prensa_N_057.pdf?sequence=1&isAllowed=y



Fuente: MADS

<https://negocios-verdes-mads.hub.arcgis.com/>

No. 4 del mes de mayo

DEPARTAMENTO

APROBADOS 2 LABORATORIOS PARA DIAGNÓSTICO DE LA COVID-19

MAY 19 2020

El ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación gestionó \$4.520.485.196 para dotar los centros de salud pública de Quindío.

El ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación gestionó la aprobación de \$249.276.310.968 para el fortalecimiento de 88 laboratorios de salud pública en 27 departamentos para la realización de pruebas diagnósticas de la COVID-19, entre los cuales está **Quindío, que recibirá \$4.520.485.196**. Los centros de diagnóstico en el departamento serán el de la Universidad del Quindío y el departamental.

El rector de la Uniquindío, José Fernando Echeverry Murillo, sostuvo que, en el marco de la pandemia, una vez el Instituto Nacional de Salud, INS, entregó los lineamientos para trabajar en la implementación y certificación de los laboratorios, se inició el proceso para la postulación.

En reunión con el gobernador de Quindío, Roberto Jairo Jaramillo Cárdenas, y otros funcionarios del laboratorio de la universidad y del departamental, el mandatario se comprometió a ampliar los recursos y logró duplicarlos. "Hoy, a falta de uno, contaremos con 2 laboratorios en el Quindío", concluyó el rector.

Indicó que se dará inicio al proceso administrativo de apropiación y destinación de los recursos, de acuerdo con los parámetros de ley para el caso.

Fuente: *La crónica del Quindío*

<https://www.cronicadelquindio.com/noticia-completa-titulo-aprobados-2-laboratorios-para-diagnostico-de-la-covid-19-nota-139176>

No. 4 del mes de mayo

ALERTAS DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO REPORTES IDEAM 21-05-2020

CONDICIONES HIDROMETEOROLÓGICAS ACTUALES

IDEAM comunica al Sistema Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (SNGRD) y al Sistema Nacional Ambiental (SINA)

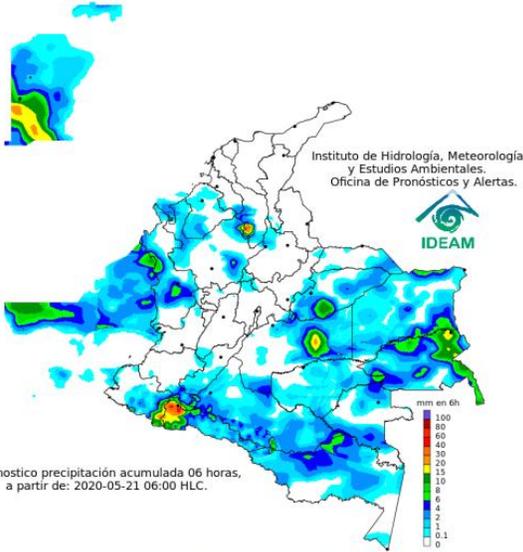
Bogotá, 21 de mayo de 2020
Hora de la actualización: 06:00 HLC

Boletín No.
0425



IDEAM

Pronóstico de precipitación para las próximas seis (6) horas



Instituto de Hidrología, Meteorología
y Estudios Ambientales.
Oficina de Pronósticos y Alertas.



IDEAM

mm en 6h

100
80
60
40
20
15
10
6
4
2
0.1
0

Pronóstico precipitación acumulada 06 horas,
a partir de: 2020-05-21 06:00 HLC.

Condiciones para destacar en las próximas horas (6) horas

Las lluvias más intensas para las próximas horas se estiman sobre la región Orinoquia sobre el departamento de Meta, sur de Casanare, zonas de Chocó, occidente de Putumayo, oriente de Antioquia y sur de Bolívar.

Posibilidad de lluvias ligeras en Córdoba y amplias zonas de la región Amazonia.

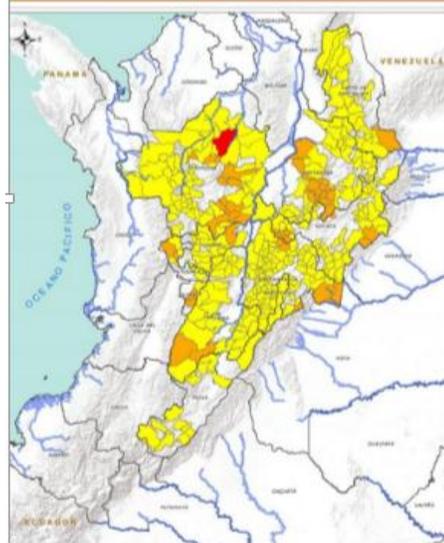
Se prevé predominio de tiempo seco en el centro y oriente de la región Caribe.

 Para mayor información sobre el estado del tiempo, alertas y pronósticos, consulte la aplicación móvil MI PRONÓSTICO

No. 4 del mes de mayo

Pronóstico de la Amenaza por Deslizamientos de Tierra

REGIÓN ANDINA



Alerta

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA



ANTIOQUIA: Anorí.

ANTIOQUIA: Angostura, Cocorná, Granada, Guadalupe, San Andrés De Cuerquia, San Francisco, San Luis, San Roque, Santo Domingo, Sonsón, Yolombó.

BOYACÁ: Coper, Labranzagrande, Mariplí, Muzo, Pajarito, Quipama.

CALDAS: Samaná.

CUNDINAMARCA: Guayabetal, Medina, Páime, Paratebueno, San Cayetano.

NORTE DE SANTANDER: Toledo.

QUINDIO: Buenavista, Calarcá, Córdoba, Pijao.

RISARALDA: Apía, Pueblo Rico.

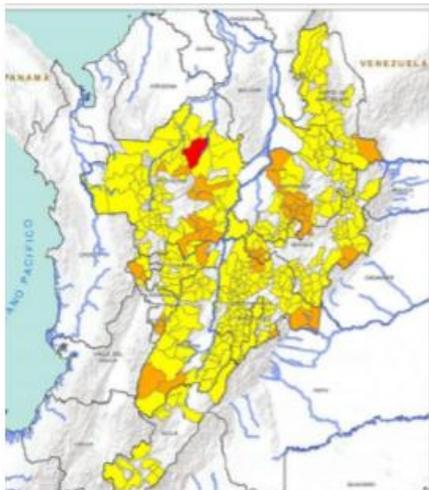
SANTANDER: Aguada, Barrancabermeja, Chima, Confines, Contratación, El Guacamayo, Gámbita, Guadalupe, Guapotá, La Paz, Oiba, San Benito, Santa Helena Del Opón, Simacota, Suaita.

TOLIMA: Ataco, Rioblanco.



ANTIOQUIA: Abejorral, Abriaquí, Amagá, Amalfi, Andes, Angelópolis, Argelia, Armenia, Belmira, Betulia, Biceño, Buiticá, Cáceres, Caicedo, Caldas, Campamento, Cañasgordas, Caracolí, Caramanta, Carmen De Viboral, Carolina, Cisneros, Ciudad Bolívar, Concordia, Dabeiba, Ebéjico, Fredonia, Frontino, Giraldo, Heliconia, Ituango, La Unión, Maceo, Medellín, Montebello, Nariño, Olaya, Puerto Berrio, Puerto Nare, Puerto Triunfo, Remedios, Sabanalarga, Salgar, San Carlos, San Jerónimo, San Pedro De Los Milagros, Santa Bárbara, Santa Fe De Antioquia, Segovia, Sopetrán, Tarazá, Titiribí, Toledo, Uramita, Urrao, Valdivia, Venecia, Vigía Del Fuerte, Yali, Yarumal, Zaragoza.

BOYACÁ: Almeida, Aquitania, Betéitiva, Boavita, Buenavista, Campohe moso, Chinavita, Chita, Chivor, Corrales, Covarachía, El Escino, Gámeza, Garagoa, Guicán, La Uvita, La Victoria, Macanal, Miraflores, Monouá, Monquirá.



Alerta

SITIOS PARA LOS CUALES SE GENERA LA ALERTA



CALDAS: Aguadas, Chinchiná, Filadelfia, La Merced, Manizales, Manzanares, Marmato, Marquetalia, Marulanda, Neira, Pácora, Pensilvania, Salamina, Supía, Victoria, Villamaría.

CUNDINAMARCA: Agua De Dios, Albán, Anapoima, Anolaima, Apulo, Arbeláez, Beltrán, Bituima, Bogotá, D.c., Bojacá, Cabrera, Cachipay, Caparrapi, Cáqueza, Carmen De Carupa, Chaguani, Chipaque, Choachi, Chocontá, Cogua, Cucunubá, El Colegio, El Peñón, El Rosal, Facatativá, Fusagasugá, Gachalá, Gachetá, Gama, Granada, Guaduas, Guatavita, Guayabal De Siquima, Gutiérrez, Junín, La Calera, La Mesa, La Palma, La Peña, La Vega, Lenguaque, Machetá, Manta, Nilo, Nimaima, Nocaima, Pacho, Pandi, Pasca, Quebradanegra, Quetame, Quipile, Ricaurte, San Antonio De Tequendama, San Bernardo, San Francisco, San Juan De Rioseco, Sasaima, Sesquile, Sibate, Sylvania, Soacha, Subachoque, Suesca, Supatá, Sutatausa, Tabio, Tausa, Tena, Tibacuy, Tocaima, Topaipi, Ubalá, Útica, Venecia, Vergara, Viani, Villagómez, Villapinzón, Vileta, Victá, Yacopí, Zipacón, Zpaquirá.

HUILA: Aipe, Altamira, Colombia, Guadalupe, La Plata, Neiva, Pitalito, Saladoblanco, San Agustín, Santa María, Suaza, Tarqui.

NORTE DE SANTANDER: Ábrego, Arboledas, Cáchira, Cácuta, Chitagá, Convención, Cucullá, El Carmen, El Tarra, El Zulia, Hacerí, Labateca, Lourdes, Ocaña, Pamplona, Salazar, San Calixto, Silos, Teorama, Villa Caro.

QUINDIO: Salento.

RISARALDA: Belén, Umbria, Mistrató, Santa Rosa De Cabal, Santuario.

SANTANDER: Albania, Barbosa, Bucaramanga, Carcasí, Cerrito, Charalá, Charta, Chipatá, Concepción, Coromoro, El Carmen, El Playón, Florián, Floridablanca, Girón, Guaca, Guavatá, Güepsa, La Belleza, Landázuri, Lebrija, Macaravita, Málaga, Matanza, Mogotes, Onzaga, Palmas Del Socorro, Piedecuesta, Puente Nacional, Rionegro, San Andrés, San Miguel, San Vicente De Chucurí, Sucre, Suratá, Tona, Valle De San José, Vélez.

No. 4 del mes de mayo



**Alerta
ROJA**

PARA TOMAR ACCIÓN Advierte a los sistemas de prevención y atención de desastres sobre la amenaza que puede ocasionar un fenómeno con efectos adversos sobre la población, el cual requiere la atención inmediata por parte de la población y de los cuerpos de atención y socorro. Se emite una alerta sólo cuando la identificación de un evento extraordinario indique la probabilidad de amenaza inminente y cuando la gravedad del fenómeno implique la movilización de personas y equipos, interrumpiendo el normal desarrollo de sus actividades cotidianas.



**Alerta
NARANJA**

PARA PREPARARSE Indica la presencia de un fenómeno. No implica amenaza inmediata y como tanto es catalogado como un mensaje para informarse y prepararse. El aviso implica vigilancia continua ya que las condiciones son propicias para el desarrollo de un fenómeno, sin que se requiera permanecer alerta.



**Alerta
AMARILLA**

PARA INFORMARSE Es un mensaje oficial por el cual se difunde información. Por lo regular se refiere a eventos observados, registrados o registrados y puede contener algunos elementos de pronóstico a manera de orientación. Por sus características pretéritas y futuras difiere del aviso y de la alerta, y por lo general no está encaminado a alertar sino a informar.

APOYO DEL GRUPO DE GESTIÓN DEL RIESGO CRQ AL DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO:

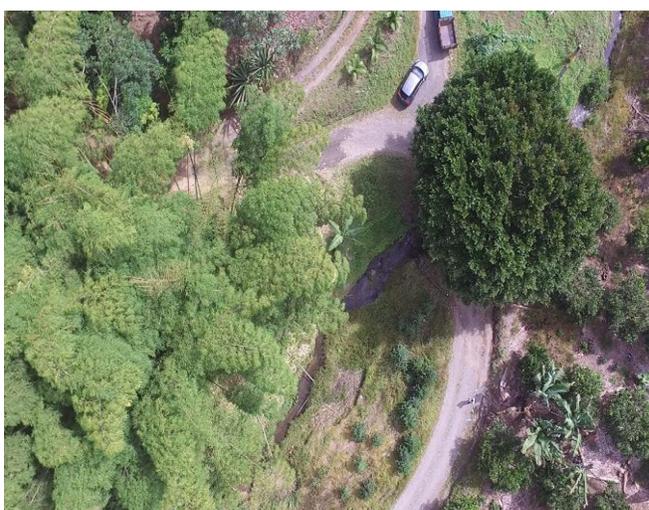


Comité municipal de gestión del riesgo de desastres municipio de Calarcá-Tema deslizamiento Villa Karina-Mayo 14 de 2020

No. 4 del mes de mayo



Visita Interinstitucional CRQ- OMGERD Calarcá-UDGERD- Infraestructura Gobernación del Quindío-Infraestructura de Alcaldía de Calarcá-Multipropósito-Batallón Cisneros Tema deslizamiento Villa Karina-Mayo 14 de 2020



Apoyo visitas técnicas Quebrada la Congala Corregimiento de Barcelona Municipio de Calarcá

No. 4 del mes de mayo



Caracterización espacial con Dron

ING. JORGE AUGUSTO LLANO GARCIA
Profesional Especializado
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

FABIÁN SÁNCHEZ MONTAÑO
Técnico Operativo
Área de Gestión de Riesgo de Desastres
Subdirección de Gestión Ambiental

Elaboró: Jessica Hurtado Q. (Contratista)

Revisó y aprobó: Jorge A. Llano García (Profesional especializado SGA)